



Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, 14 fracción III y 15 fracción II de la Ley de Mejora Continua de la Educación; 33 fracciones IV, V, VI y 35 de la Ley General de Educación Superior; 35, 37, 39, 41, 48, 61, 66 y 67 Bis fracción I, II y X de la Ley de Educación del Estado de Nayarit; 2, 3, 5 y 9 del Reglamento General para Estudios de Posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional y en atención a la Estrategia 5.1.3 del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027;

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES, A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 181

CONVOCAN

A docentes, subdirectores, directores, asesores técnico pedagógicos, supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza y demás figuras educativas que laboren en cualquier nivel y Subsistema del Sistema Educativo Nacional, público o privado y/o de instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, así como egresados titulados con perfil docente, interesados en cursar en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 (UNIDAD UPN 181) la:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA (MEB)
Generación 2026-2028
(Clave de carrera DGP241546)**

OBJETIVO GENERAL. Que el profesional de Educación Básica analice, evalúe y transforme su práctica profesional a través de proyectos de intervención en el marco de la política del modelo educativo vigente, incursionando en una maestría profesionalizante, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA:

- Modalidad: Mixta.
- Duración: 6 cuatrimestres (2 años).
- Periodicidad: Sesiones por cuatrimestre.
- Sesiones: los días viernes de 16:00 a 20:00 horas.
- Sede: En la UNIDAD UPN 181, sito en Av. Juanacatlán esq. El Cora, Infonavit Los Fresnos II, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

SEGUNDA. DE LAS ETAPAS Y REQUISITOS PARA EL REGISTRO Y SELECCIÓN:

- Primera etapa. Requisitos para el registro:
 - El registro de aspirantes se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 02 de febrero de 2026.
 - Ingresar y llenar formulario en el enlace: <https://convocatorias.sepen.gob.mx/upn181/posgrados/registro/3>
 - Subir documentos personales en formato "PDF" de:
 - Certificado de estudios de Licenciatura.
 - Título o cédula profesional de Licenciatura.
 - Acta de nacimiento.
 - INE o Pasaporte.
 - CURP.
 - Comprobante de domicilio actual.
 - Constancia de práctica docente, de servicios o su equivalente (en casos de docentes en servicio).
 - Al concluir su registro, imprimir el comprobante que le genere el sistema.
 - El día 05 de febrero de 2026, se notificará a las y los aspirantes que pueden continuar a la siguiente etapa.

- Segunda etapa. Proceso de selección:

Se desarrollará a través de la certificación de documentos entregados en la preinscripción, de los resultados del examen de admisión señalado y la entrevista referidos en la Tercera y Cuarta etapa, respectivamente, con base a un proyecto o anteproyecto de investigación. Por lo que deberá de cumplir el aspirante con los siguiente:

- Entregar en la dirección de la UNIDAD UPN 181 el día 06 de febrero de 2026 en el horario comprendido de 09:00 a 19:00 horas, la siguiente documentación:
 - Carta de Exposición de Motivos por los que desea ingresar al programa de maestría.
 - Curriculum Vitae (actualizado) con fotografía y con copias de documentos que lo avalen.
 - Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa en el campo de la Educación Básica (máximo 6 cuartillas en fuente arial a 12 puntos e interlineado sencillo).
 - Se le entregará una solicitud de preinscripción y se le indicará la fecha, lugar y horario donde presentará su examen de admisión; así como fecha, hora y lugar asignado para la realización de la entrevista.
 - Realizar el pago de derecho a examen de admisión en la cuenta y sucursal bancaria que le indique el documento impreso.
- Tercera etapa. De la fecha, hora y lugar de aplicación del examen de admisión: Se llevará a cabo el día 07 de febrero de 2026 en punto de las 9:00 horas de manera presencial. El/la aspirante deberá presentarse a partir de las 8:30 horas con la ficha de preinscripción, una identificación oficial con fotografía en las instalaciones que ocupa la biblioteca de la UNIDAD UPN 181 y deberá de presentar el comprobante del pago para derecho de examen emitido por el banco.
 - Cuarta etapa. De la fecha, hora y lugar de las entrevistas: Las entrevistas se llevarán a cabo por docentes de la Coordinación de Posgrado, del día 9 al 12 de febrero de 2026, en el horario comprendido de las 09:00 a las 19:00 horas en las instalaciones de la UNIDAD UPN 181 Tepic, previa programación de las mismas.

TERCERA: DE LOS RESULTADOS:

Se podrán consultar a partir del día 13 de febrero de 2026 en la Coordinación de Posgrado de la UNIDAD UPN 181, en el horario comprendido de las 09:00 a las 19:00 horas, en la página oficial de Facebook: UPN 181 Tepic y en el teléfono: 311-214-5321 ext. 112.



CUARTA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN:

Se realizará del 16 al 19 de febrero de 2026, en el horario comprendido de las 10:00 a las 19:00 horas, en el área administrativa de Posgrado de la UNIDAD UPN 181.

QUINTA: DE LOS DOCUMENTOS QUE EL/LA ASPIRANTE CON DERECHO A INSCRIPCIÓN AL POSTGRADO DE MAESTRÍA DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA:

- Título de licenciatura o Cédula Profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Acta de nacimiento.
- Clave única de registro de población (CURP).
- Carta compromiso (formato establecido por UPN).
- Constancia de docente en servicio.
- Comprobante de certificación del dominio del idioma inglés o el compromiso de tenerla durante el tiempo de estudios del postgrado.

SEXTA: DE LOS CRÉDITOS, CURSOS Y DURACIÓN:

El programa consta de dos especializaciones con duración de un año cada una. La primera especialización es: Competencias profesionales para la práctica en educación básica. Después de acreditar la primera especialización, el alumno cursará la especialización: Construcción de habilidades de pensamiento, que le permitirá obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes

SÉPTIMA: DE LOS COSTOS:

Los interesados deberán acudir a la Dirección de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, para solicitar los recibos de pagos referenciados.

El costo total de la maestría es de: \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y se cubrirá con pagos distribuidos de la siguiente manera:

- \$1,000.00 por derecho a examen.
- \$2,000.00 por concepto de inscripción (seis cuatrimestres, total: \$12,000).
- \$4,000.00 por cuatrimestre (seis, total \$24,000).
- \$5,000.00 por titulación.
- \$3,000.00 inscripción y participación en el "Foro de Intercambio Académico del Nivel de Posgrado de las Unidades UPN de la República Mexicana".

NOTA: Los pagos deberán estar cubiertos los primeros 5 días de cada mes.

OCTAVA: DEL INICIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DEL HORARIO:

Los cursos iniciarán el día 23 de febrero de 2026. Las sesiones presenciales serán los días viernes con un horario comprendido de 16:00 a 20:00 horas.

NOVENA. CONSIDERACIONES GENERALES:

- El cupo previsto es de 25 estudiantes (un grupo).
- La participación de las y los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en la institución; así como tampoco el ingreso a la misma, no garantiza la asignación de plaza docente bajo ninguna circunstancia, toda vez que el ingreso al servicio como docente de educación básica, será a través de los procesos de selección que determine la Autoridad Educativa.
- Todos los documentos presentados por las y los participantes serán objetos de verificación de autenticidad, de encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley lo dispone.
- Sí se detecta plagio en la carta de exposición de motivos se dará por anulado el proceso.
- Cualquier acto fraudulento a los requisitos detectados con posterioridad a la inscripción, amerita la suspensión temporal o definitiva de las/los aspirantes, según sea el caso.
- Para cursar la maestría se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y realizar las actividades de estudio independiente establecidas en el programa.
- Para la obtención de grado de maestría es indispensable entregar el documento que avale el dominio de una segunda lengua. En el caso del idioma inglés, se considerarán 450 puntos en TOEFL o su equivalente; en el caso de lenguas originarias, el reconocimiento del dominio de la lengua por el instituto nacional de lenguas indígenas INALI. Para ello, el aspirante contará con el tiempo que dura el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento de validez oficial.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por las autoridades de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

DÉCIMA: PARA MAYORES INFORMES:

Sede: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181. Domicilio: Juanacatlán esquina El Cora, INFONAVIT Los Fresnos II, Tepic, Nayarit. Teléfono: 311-214-5321 ext. 112.

Tepic, Nayarit; 7 de noviembre de 2025.

M.E. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

